



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO:	DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
MESA:	DESARROLLO URBANO
No. LICENCIA:	6407
EXPEDIENTE:	2603/2015

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCION

C. OPERADORA DE SITES MEXICANOS

PROPIETARIO

PRESENTE

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE LOS CORRIENTES, RESPECTO DEL PREDIO DE SU PROPIEDAD CON CLAVE CATASTRAL NO: 02-192-001-00-009-728-00-000-9 Y SUPERFICIE DE: 100.00 M2 UBICADO EN C. CHABACANO No. 1 COL. EL VERGEL, CONFORME AL ALINEAMIENTO NO. 6405 DE FECHA: 8 DE OCTUBRE DE 2015.

LE COMUNICO QUE HABIÉNDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO 1247783 LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE: DE TORRE PARA COLOCACION DE ANTENAS.

QUE CONSTA DE 1 (UNA) PZAS EN 1 (UN) NIVEL (ES) CON UN TOTAL DE 100.21 M2 ACUERDO CON EL PROYECTO AUTORIZADO CON EL REGISTRO No. 6408 QUE CONSTA DE 9 (NUEVE) PLANO(S) ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO RESPONSABLE DE OBRA ING. RAMON MARTINEZ ROSAS QUIEN DEBERÁ EN TODO MOMENTO VERIFICAR QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE CONFORME A LO AQUÍ DISPUESTO.

ASI MISMO LE INFORMO QUE ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ESTAR DISPONIBLE EN LA OBRA, Y DEBERA INFORMAR A ESTA SUBDIRECCIÓN DE LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN PARA EL TRAMITE DE LA CONSTANCIA CORRESPONDIENTE.

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON UNA VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES A PARTIR DE SU EMISIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY QUE REGULA LAS CONSTRUCCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

A 8 DE OCTUBRE DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



todos somos
TUXPAN
SUBDIRECCIÓN DE
DESARROLLO
URBANO
2014-2017

DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP